



CENTRO DE SERVICIOS JUDICIALES
JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL
PUERTO LÓPEZ – META

Clase de Proceso: EJECUTIVOS - OTROS
Radicado: 50573 40 89 001 2017 00067 00
Dte(s): CONDOMINIO MI FINCA EN EL LLANO
Ddo(s): ANDREA CAROLINA ALONSO ROJAS
Decisión: NIEGA PETICIÓN

Dieciséis (16) de julio de dos mil veinte (2020)

De La petición obrante a folio 33 del cuaderno principal, el despacho se abstiene de dar trámite por dos razones: (i) la solicitud va dirigida al homólogo de este juzgado, la (ii) al abogado peticionario se le acepto la renuncia desde el 9 de marzo del año que avanza.

Conforme lo anterior por secretaría desglósese el mencionado escrito, remítase y agréguese al proceso correspondiente.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE

El Juez,


EDWIN FERNANDO SANCHEZ VARGAS
Teletrabajo

JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL

Puerto López (M), **17 de Julio de 2020**

La anterior providencia queda notificada
Por Anotación en el estado No. **019**
de esta misma fecha.


IVONNE ARISTIZABAL CARDONA
Secretaria

“Somos la cara humana de la justicia”

Horario de atención Lunes – Viernes 7:30 am – 12:00 pm – 1:30 pm – 5:00 pm
Calle 5 No. 6-76 Barrio Centro Pisos 2 & 3 Teléfono (8) 645 03 94
Correo Electrónico: csjprmpuertolopez@cendoj.ramajudicial.gov.co